1898 OCTUBRE

Pleamares: álas 04'33 de la ma-nana y 04'53 de la tarde.—Coe-ficiente: 95 mañana y 92 tar-ficiente: 95 mañana y 92 tar-de. Bajamares: álas 10'51 de la mañana y 11'11 de la tarde.— Orto del sol: 6'15—Ocaso: 5'17

MARTES San Lucas, San Julian y Sta. Trifona.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.069

Precios de anuncios 1.ª plana 50 centimos linea. 2.8 idem. 25 > 3. idem, 10 4.ª idem. 5

Sobre estos precios se ha-

cen descuentos con relación

al número de inserciones,

Trimestre: capital.... 4'00

SAN FRANCISCO, 10

En esta casa se ha recibido el gran surtido en Tejidos de Novedad que acostumbra á presentar en todas las temporadas. Confecciones en las distintas clases de piel Liebre, Chinchilla, Castor, Mangolia, Mouflón y otras de alta novedad.

Uno de ayer y otro de hoy. El de ayer abrió las puertas de España al francés, hundió nuestro poderío naval en Trafalgar... y se llamó Príncipe de la Paz. El de hoy abre las puertas de nuestras plazas fuertes al yanqui, deja indefensas nuestras colonias, hunde nuestros cruceros en Cavite y en Santiago... y se llama Her.:.

Cuando en sus mocedades se afilió Sagasta en las huestes de la masonería y los doctores de la secta, después de tomarle el pulso, pudieron apreciar todo el valor de aquel «temperamento» excepcional para «trabajos de zapa», debieron pensar muy cuerdamente: «á este, que es astuto, marrullero, solapado y atrevido, si los hay, señalémosle para que sea el rematador de la obra, el que realice la entrega, el que firme el pagaré, el que, en fin, «haga la paz»... Llamémosle, pues, el Herm.: Paz.»

Y el Herm.: Paz no ha frustrado las bien fundadas esperanzas de los doctores de la

¿Quién duda que en las lógias se tramó y se decretó mucho hace la ruina de España, como se urdieron allí todas las iniquidades, todas las infamias que en este siglo hemos presenciado en Europa?

Para empujar á un pueblo al abismo de su ruina, menester es que el impulso venga de arriba, de quien tenga en su mano los destinos del pueblo y en su musculatura fuerza suficiente para que el empuje sea irresistible: esto b en lo sabían los maestros de la secta y, porque lo sabian, pusieron siempre singular empeño en elevar á las alturas del poder á aquellos de sus hombres que, fieles cumplidores de los designios masónicos, habrían de llevar al deseado término los tenebrosos planes fraguados en las logias. De que tal empeño se ha realizado, prueba es evidentísima la larga lista de masones declarados que, desde hace muchos lustros, vienen sucediéndose en la dirección de los negocios públicos. De que tales planes tienen en tales hombres muy resueltos y fieles ejecutores, no hay para qué hablar: ciego será quien no lo vea, y ciego de aquellos que no quieren ver, que es la peor de las cegueras.

Desde el Príncipe de la Paz-sin ir más lejos-hasta el Herm .: Paz, mucho más funesto, incomparablemente, que el traidor ministro de Carlos IV, en los más graves acontecimientos desarrollados en la nación española puede ver el más miope el hilo sutil que los enlaza y cuyos extremos unen al Herm: Paz, presente, con el Príncipe de la Paz, pretérito.

literario

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Crujen entre el mar las quillas, silba el viento entre las velas, largas noches de borrasca, poca gente y mal repuesta. Así mares no surcados

desfloran tres carabelas que se alejan de unas playas y á otras playas nunca llegan. ¿Quién los guía? Un pobre sabio y esa chusma aventurera

que, perdiendo, nada pierde y en el riesgo nada arriesga. ¿A donde van? ¡Quién lo sabe! De chusma y locos la empresa,

va por camino de espuma pidiendo al mar playas nuevas. Y sembrando sangre hispana

en remota, ardiente tierra, cual héroes al indio doman, cual Dios otro mundo crean. Américo puso el nombre

y Colón puso la idea: iqué ganaron, sino olvido los que pusieron la fuerza!

M.E.C.D. 2017

iMaldita sea!

En uno de los días de la decadencia de Grecia, se Juntaron los ancianos del pueblo para disputar y buscar el remedio á mal tanto; cada uno dió su parecer, y en esto, uno de aquellos conocedores de mejores días, que había estado silencioso, saca una manzana podrida que en la manga llevaba, la tira, ésta se aplasta y después dice: ¿para qué sirve esa tes, no ha carecido de interés. La actitud espectan-

manzana? todos dicen: para nada.... Aún hay remedio, dijo el anciano, coged los gérmenes de ella, sembradlos, y pronto se verán salir de ellos árboles bellos y hermosos que nos salvarán con sus ri-

No hay español alguno que no diga y afirme que nuestra patria querida más que Grecia está en decadencia...¿qué digo? No hay quien no afirme que la madre patria que nos dió á luz y nos arrulló con sus manos cariñosas, está corrompida, está podrida; podrida en sus leyes ateas y paganas; podrida en las costumbres de sus magnates y plebeyos; podrida en su régimen gubernamental y administrativo y más podrida en aquellos que debieran cuidarla, amarla y ensalzarla, pues en vez de hacerlo, parece solo se ocupan en deshonrarla, humillarla y aparejarla para que, misera presa, sea devorada por sus enemigos. ¡¡Pobre España, en qué manos has caído!!

¿Qué haremos, pues, de esta nación, antes bella y hermosa, embeleso de extranjeras gentes y que ahora sólo podremos compararla con esa fruta en podredumbre?

Tirarla en el cieno del olvido.... Pero no; aún hay remedio: los que la han puesto en putrefacción han sido sus hijos: hijos tenemos nosotros, los que á manera de gérmenes preciosos,

fecundos, aún podemos coger y sembrando sus inteligencias en terreno puro y sano, y regados con las cristalinas aguas que salen de la fuente de la verdad, podremos conseguir que pululen lozanos y llenos de vida, crezcan y se desarrollen, dando frutos, no de iniquidad, sino de bendición. Aquéllos que nos han traido á decadencia tanta, solamente han bebido en las cenagosas aguas de la libre elección, y como de la elección libre sale el libre obrar, obran libremente, según más les place,

y en ello son lógicos: se enseña que somos libres en el pensar y por eso se conceden tantas libertades; pero si les es lícito pensar como les plazca, también será lícito enseñar según su gusto, y si les es lícito pensar y enseñar, también les será obrar, pues que la voluntad sigue al entendimiento. Luego, no es justo que nosotros nos inquietemos si quien nos manda hace á nuestro parecer las acciones más torpes, pues que esas acciones que nosotros llamamos torpes, son hijas legitimas tal vez de una consideración madura, pero libre, y como la libertad está reñida con la verdad, necesidad de lo verdadero, de aquí que esas inteligencias piensan lo que les place, obran como desean ó mejor. desean como obran. Nosotros de todo eso tenemos la culpa; con nuestro sufragio universal hemos puesto sobre el candelero esas luces opacas que lucen según es su gusto, y ahora no nos queda otro remedio que cantar, bailar ó llorar iluminados por sus luces caprichosas.... ¡Ojalá bailaran ellos, y con tan desconcertado compás, que llegasen á romper sus frentes sobre la piedra siempre para ellos dura de la verdad, para que se vean obligados á maldecir esa libertad que tantos males nos ha aca-

Nosotros aprendamos, enseñemos á nuestros hijos que somos libres, sí, pero dentro del recinto luminoso de la verdad, y si esa verdad es el objeto de nuestros estudios, seremos felices, por que toda verdad es buena, y entonces podremos pasear por las espaciosas praderas de la justicia, acompañados de sus bellas hijas la tranquilidad y la paz.

P. BASILIO.

(POR TELÉGRAFO)

Delegado Apostólico Madrid 17-10'25 m.

Un despacho de Nueva York da la noticia de que, según telegrama recibido allí, el Arzobispo de Nueva Orleans, que se halla en Roma, ha sido nombrado por el Papa Delegado Apostólico en las Antillas.

El citado arzobispo tiene el encargo de Su Santidad de arreglar amistosamente en Cuba y Puerto Rico, cuantas diferencias ocurran entre la Iglesia y el Estado.

Censurando al Gobierno

Madrid 17-12'50 t.

El Liberal dice que es verdaderamente indisculpable que el Gobierno impida la publicación de las noticias que se reciben de las comisiones de París.

Añade que la prensa tiene mayor patriotismo que el Gobierno.

De ello tiene dadas pruebas sobradas. Por lo tanto no debía impedírsele la publicación de las noticias que se reciban, pues ella sabría guardar el secreto de aquellos asuntos cuya publicidad no conviniera á la patria.

Sin noticias

Madrid 17-6'25 t.

Sagasta ha manifestado que aún no ha recibido la carta que se esperaba del señor Montero Ríos. Del contenido de dicha carta, cuando se reciba dependerá el que se reunan ó no en Consejo.

Añade que el Gobierno tiene buenas noticias del curso de las conferencias.

La sesión de ayer

Dicen de París que se ha podido traslucir muy poco de lo que trataron los comisionados que gestionan la paz.

Solo se ha podido saber que los americanos dieron cuenta de su proyecto, contestación al que presentó la comisión española.

RODRIGO.

semana financiera

indesign on the formation store on to making the

(Especial para LA ATALAYA)

te de los capitalistas no ha sufrido modificaciones, ni seguramente desaparecerá mientras subsistan las múltiples y complejas causas que la han origi-nado. Las operaciones, á pesar de la aparente ani-mación de los últimos días, no son muchas ni en grandes cantidades, y así se explica la firmeza que predomina en el conjunto de la cotización. Sí en los primeros signos de crédito no hay gran oferta ni demanda, ni desequilibrio entre una y otra, los cambios han de permanecer estacionarios y sin sensibles variaciones. Esto es elemental.

Pero en la atmósfera del mercado, brillan á veces rayos de luz, que generan esperanzas en los espíritus abatidos, quizás sean ilusiones, tal vez espejismos, acaso relámpagos precursores de cercana tempestad. El hecho, sin embargo, es cierto, imparcialmente lo consignamos, y es cierto, á pesar de la crisis de la especulación agravada con los desastres financieros de Julio y de la crisis que atraviesa el problema económico llamado á resolver en las conferencias internacionales de París... y después.

El interior ha fluctuado durante la semana entre 58 por 100 una operación, 57'50 al contado y 57'10 y 60 á fin de mes. En el corro de última hora del sábado, cotizóse á 57'65.

El exterior que elevóse rápida é inesperadamente á 65 por 100, decayó en los siguientes días á 63'40 y cierra á 63'80. A estos cambios la alternativa entre conservar este papel ó convertirlo en interior, es dudosa.

El amortizable siempre firme entre 67 y 67'50. Queda á 67 por 100. Las obligaciones del Tesoro fluctúan alrededor de 101'50, sin gran oferta ni demanda. Cierran á

101'45 la serie A y 101'25 la serie B. Las de Aduanas ganan algunos céntimos, de

90 90 á 91'20. Los valores de Ultramar son los más beneficiados de la cotización. Las Cubas 6 por 100 elévanse desde 68'80, apertura del lunes á 71 operación del sábado. Cierran á 70'90. Las del 5 por 100, de 51 pasan á 53 operación vista, aunque no publicada oficialmente, descienden después á 52'10 y cierran á 52'40. Los rumores acerca de su reconocimiento y el alza que alcanzan en París influyen en la demanda.

Las Filipinas después de ganar el entero 83, quedan flojas á 81'80.

Las acciones del Banco de España suben 5 puntos, de 393 á 398. Quedan el viernes á 897. El sabado no se cotizan. Tabacos á 232'50.

Cédulas del Hipotecario á 107'10. Los francos, después de alcanzar el beneficio de

57'50, descienden rápidamente á 50'10, elévanse á 54 y cierran á 51, sin publicar. Santiago M. Palacio,

(Director de la Gaceta de la Bolsa) Madrid y octubre 16 de 1898.

EL MUNDO MUSULMAN

Los periódicos rusos dan cuenta de un hecho que ofrece verdadera gravedad.

Con pretexto de estrechar los lazos religiosos, pero con el propósito oculto de perturbar á las naciones fronterizas y producir agitación en los Balkanes, el Sultán, por una carta circular de carácter privado, gestiona la alianza mahometana bajo el estandarte del Profeta: con objeto de estrechar estos lazos, el Sultán invita á los demás soberanos mahometanos á una fiesta religiosa en Constantinopla.

El Emir de Bokkara y el Khan de Kiva pidieron permiso al czar de Rusia, y el Canciller supo también por avisos confidenciales de Teheran que el Shak asistirá también á la fiesta religiosa.

Alarmado el Gobierno ruso negó las autorizaciones que se le pedian, y de acuerdo con Francia é Inglaterra, se opondrá á que asistan el kedive de Egipto, el Sultán de Marruecos, el Emir de Alganistan y los principes mahometanos de la India.

Además, las grandes potencias indicadas piensan dirigir advertencias casi conminatorias al Sultán de Turquía para que se abstenga de preparar nuevos proyectos, ocasionados á gravísima conflagra-

No vendría tan á deshora una irrupción árabe que castigase los desmanes y los crimenes de Eu-

(POR TELÉGRAFO)

El canje de moneda

Madrid 18-10'25 m,

En vista de las dificultades que surgen para el canje de la moneda de Puerto Rico, el ministro de la Guerra ha ampliado las instrucciones respecto á esto y además ha concedido autorización para que puedan cangearla todos los repatriados, aunque estos no pertenezan al ejército.

Para la repatriación

Madrid 17-3'15 t.

Todos los vapores que zarpen de Cuba tocarán en Puerto Rico, para acabar de completar las fuerzas de soldados que traigan á la Península.

Esto se hará mientras haya soldados y paisanos en la pequeña antilla por repa-

A embarcar repatriados

Ha zarpado de las costas de Cuba el vapor Gran Antilla para Puerto Rico, donde

completará su cargamento de repatriados. La evacuación de Cuba

La evacuación de Cuba se llevará á cabo para antes del mes de febrero próximo. Así se ha hecho saber al Gobierno de Washington.

Los buques de guerra españoles que se encuentran en la isla saldrán inmediatamente para la Península y luego se enviará todo el material de Marina.

Los honores

Las tropas españolas del ejército de Cuba saldrán de sus cuarteles formadas, uniformadas y armadas, con banderas desplegadas y batiendo marcha.

lizemba la boy nobuquie kuluquo abeluenco

A bordo de los trasatlánticos se empaquetarán las armas y se cambiará el traje de rayadillo de los soldados por otro de abrigo.

Rodrigo.

hellerde augente.

Mañana, 19 del actual, se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de instruccion de esta capital, seguida contra nuestro querido compañero de redacción don Cástor V. Pa-

El origen de este proceso es, según recordarán nuestros lectores, la publicación en La ATALAYA correspondiente al día 2 de marzo último, de un artículo titulado «La pornografía de El Cantábrico».

Dicho artículo censuraba más ó menos duramente unas Pacotillas originales del señor Estrañi, las cuales, á nuestro juicio, ofendían la moralidad y decencia públicas, razón por la que hacíamos notar la prevención que los católicos debían tener hacia El Cantábrico, pues entendimos entonces, como seguimos entendiendo hoy, que es una obligación advertir á los que comulgan en nuestras ideas que no deben leer un periódico en el cual se inserten trabajos en los que, más ó menos emboza-

damente, se cometa aquella grave falta. Dióse por injuriado el director de El Cantábrico al publicar nosotros aquel artículo, y llevó á los

tribunales á su autor. Este negó en sus declaraciones que tuviera intención de injuriar al señor Estrañi, y á pesar de esto y de manifestar que escribió en aquel sentido obedeciendo á una obligación impuesta á todo periodista católico, fué procesado, pues sin duda no bastaban sus sinceras declaraciones para librarle

de «ir al banquillo». Y hé aquí por qué ocupará el sitio designado para los más desalmados criminales nuestro querido compañero: hé aquí por qué quien salió en defensa de la moral y de la decencia tiene que sentarse allí, donde se sientan los reos de los más abo-

minables delitos. Y como autor de ese suelto se le persigue, y el abogado representante del señor Estrañi, don Manuel Rodríguez Parets, pide á la Sala se imponga al señor Pacheco la pena que determina el artículo 473 del Código civil, ó sea, una porción de años de destierro, una considerable multa, accesorias co-

rrespondientes y costas. ¿Toda esta pena ha de imponerse á nuestro estimado compañero por cumplir los mandatos de la Iglesia, de la cabeza visible de ella, del Papa, que ha recomendado una y mil veces se opongan periódicos y escritos á escritos y periódicos que ofendan los sentimientos morales y religiosos de

No lo esperamos así; creemos que la Sala segunda de la Audiencia, en méritos de estricta justicia, habrá de absolver al autor del artículo «La pornografía de El Cantábrico.

La prueba que el abogado representante del senor Estrani don Manuel Rodríguez Parets ha propuesto y se celebrará en el acto del juicio oral, es la declaración del procesado y la lectura del artículo origen del proceso.

El jóven abogado don Andrés Bengoa y Cabrero, defensor del señor Pacheco, ha propuesto como prueba la declaración de don José Estrañi, querellante, la de los M. I. señores don Juan Bautista Rubin de Celis y don Alejo Diez Herce (doctoral y lectoral, respectivamente, de esta Santa Iglesia Catedral), la del presbítero y catedrático de Religión y Moral, don Pedro Santiago Camporredondo y la de don Agapito Aguirre, presbîtero también y redactor de Páginas Dominicales.

Nuestro querido compañero espera con entera tranquilidad el fallo de la justicia humana, y si éste no le fuera favorable espera confiado en el del Supremo Tribunal de Dios, que ha de juzgar nos á todos.

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 25.346'98 pesetas.—«Salón Murillo» 7.—Total, 25.353'98 pesetas.

(Continuará.) Los donativos se reciben en las oficinas de la Oruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especies y efectos

Los jóvenes de Liérganes, 104 cuartillos de leche; de Ampuero, 36; Abraham Otero, 3; Eufemio Linacero, 1 y medio; viuda de Roviralta cuatro brazos fijos para gas con sus correspondientes platillos; don Zoilo Cano, un aparato de descarga para inodoro; Celestino Cagigas, un sifón con su vara correspondiente; Pérez Molino y Compañía, un litro de alcohol; doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

La Cruz Roja suministró ayer al hospital de María Cristina, 100 cuartillos de leche, y al de San Rafael 3á id.

DE TODAS PARTES

Contra los ratones

Un horticultor inglés, á quien tenían desconsolado las pérdidas que experimentaba por comérsele los ratones los granos más delicados que guardaba en sus depósitos, ha logrado dar con un medio eficaz para exterminar aquellos animales.

ta, saturadas con pimienta, las cuales se esparcen alrededor de los armarios ú otros objetos que contengan granos ó semillas. En defecto de dichas hojas ó de tallos, pueden emplearse algunas gotas de extracto de menta, ob-

Consiste en el empleo de las hojas secas de men-

teniéndose igual éxito. Parece que el olor de ésta es tan desagradable para los ratones, como el de la esencia de trementina lo es para los gatos. Al cabo de algunas semanas de emplear este procedimiento, los ratones

abandonan los lugares que frecuentaban, para no

volver á ellos. Pretensión inutil

En el Congreso de la prensa que acaba de cele brarse en Lisboa, se ha presentado una moción pidiendo «que los periódicos dejen de dar cuenta de suicidios y que no se publiquen actas de lances personales, háyase ido ó no al terreno.»

Muchas veces se ha tratado esta cuestión, y en Madrid, en alguna ocasión, convinieron los periódicos en lo que pretende la moción arriba indi-Pero una cosa es confesar las lamentables consecuencias del noticierismo criminal que relata

con proligidad de detalles asesinatos, suicidios y desafíos, presentándolos dramáticamente para hacerlos más interesantes, y por contera más corruptores, y otra cosa es privarse de las ganancias que da un crimen sensacional ó un escándalo explotable para la curiosidad pública.

Ahora mismo estamos presenciando en España un recrudecimiento de esta mala costumbre de la prensa liberal y noticiera. to the contract divineral divineral for the contract of the co

Como la previa censura quita todo interés polí-tico á los periódicos, éstos buscan la atención de las gentes con relatos de crimenes y suicidios, dán-dolos una ampulosidad y un interés dramático pu-

Pretender de los periódicos no católicos que prescindan del negocio y de su fin corruptor, es no conocer la prensa liberal.

Juzguen, pues, los católicos la responsabilidad que contraen amparando y sosteniendo dicha

La empleomanía

La empleomanía no es una enfermedad exclusivamente española, pues la padecen todas las naciones, pero singularmente las de raza latina, y más singularmente aún las de orígen español.

El número de personas que viven á expensas del Estado va creciendo de una manera alarmante, y se observa que los cambios de régimen, y aun de formas de gobierno, no sirven para remediar el mal. En el Brasil había cerca de 40.000 funcionarios públicos cuando cayó el imperio. La república ha

en 68 millones de duros. La Argentina contaba el año 1864 con 12.350 empleados. Hoy tiene 59.950, sin que esto responda al crecimiento de la población.

elevado esa cifra á \$8.000 y los gastos de personal

Pero Francia deja atrás á los países americanos. En cuarenta años, de los cuales corresponden 27 á las instituciones republicanas, el número de funcionarios públicos (los ronds-de-cuir) se ha elevado desde 188.000 á más de 400.000.

Dentro de poco habrá medio millón de franceses agarrados al presupuesto como los moluscos á

El ejercito pontificio

El actual ejército pontificio consta de cuatro cuerpos: la Guardia noble, la Guardia suiza, la Guardia palatina y los gendarmes.

El principe Alfieri es el comandante de la Guardia noble, que consta de cincuenta hombres reclutados entre las familias de la aristocracia romana más fieles á la Santa Sede.

La Guardia suiza, cuyo jefe es el coronel Courten, cuenta con cien hombres, todos de elevada estatura, y procedentes de los cantones católicos de la Suiza. Su misión, como la del Real cuerpo de Alabarderos, de Madrid, es la de dar guardia en el interior del Vaticano.

La Guardia palatina se divide en dos compañías, reclutadas entre la burguesía romana, y sólo prestan servicio en las grandes solemnidades.

Los gendarmes pontificios, cuyo número es de ciento veinte, están destinados á guardar el orden en el palacio del Vaticano.

Cuenta, pues, el actual ejército pontificio con seiscientos hombres que voluntariamente se prestan, y consideran como una honra, el velar día y noche por la preciosa existencia del Vicario de Jesucristo, voluntaria y forzosamente cautivo, y que es, sin embargo, el más grande Soberano de la cris-

Como se ve, no es ciertamente el ejército del Papa el que ha podido sugerir á las grandes potencias la idea del desarme general.

POR GARIDAD

Por caridad, por esa caridad inagotable de los santanderinos, se mitigan penas, se enjugan lágri-

mas y se remedian grandes necesidades. Y esa caridad es aquí, como dejamos dicho, inagotable; siempre hay generosas manos que, con desprendimiento poco común, están dispuestos á acudir á donde la suerte más cruel sembró infortunios y penalidades.

Y si ha habido generosos donantes que acudieron á todo llamamiento caritativo; si eso es aquí cosa corriente, muy propia de nosotros, de nuestra gran generosidad, no hemos de desatender hoy seguramente á aquellos necesitados que han perdido o poco que poseían. Nos referimos á los vecinos de la caso incendia-

da anteayer en el paseo de la Concepción. Hoy se encuentran esos pobres convecinos nuestros «sin casa ni hogar»—como suele decirse—y no sólo carecen de habitación donde refugiarse, sino que se hallan sin recurso alguno, poseyendo tan sólo «lo que llevan encima», pues lo demás, todo cuanto les perteneció, muebles, ropas, etc., lo han

perdido en el incendio. Los más perjudicados son los que vivían en las bohardillas de la casa destruída; todos ellos se ven hoy «en la calle», sin tener nada, absolutamente nada, que les pertenezca.

Ante tal desgracia no debemos permanecer indiferentes; y, hoy como ayer, puesto que, gracias á Dios, no hemos variado en buenos propósitos, ni en nobles sentimientos, es fuerza que acudamos á mitigar, en cuanto podamos y nos sea dable, la agena desventura. Las caritativas almas, ese incalculable número

de personas que «á manos llenas» practican el bien, pueden hoy ejercitar la caridad como en an-teriores ocasiones lo han hecho, acercándose á los que resultaron perjudicados por consecuencia del incendio del paseo de la Concepción, y haciendo que les sea más llevadero el estado calamitoso en que les colocó la desgracia. Los donativos pueden hacerse en metálico ó en

En la administración de este periódico se reciben todos cuantos quieran entregarse, y á medida que los distribuyamos daremos cuenta á nuestros Esperamos, pues, que á este humanitario llama-miento responderán muchas caritativas almas, y hacemos tal aseveración, porque, en semejantes, en análogas ocasiones, ha habido muchas, muchí-

simas, que se apresuraron á remediar con sin igual

desprendimiento, la angustiosa situación en que

puso la desgracia á muchos convecinos nuestros.

La Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, ha dispuesto organizar un Congreso Administrativo que se celebrará en Madrid el día 12 de noviembre pró-

La Junta organizadora de dicho Congreso, deseosa de que á este importante concurso presten su necesaria cooperación todas aquellas personas que han dedicado sus trabajos y sus estudios á los asuntos relacionados con la Administración pública, ha redactado un reglamento en el que figuran los temas que se han de discutir en «este Congreso, donde con independencia y absoluta libertad, sin pasiones de crítica ni de partido, con la serenidad de juicio propio en los que, ajenos á toda determinada pasión, estudian y analizan las deficiencias conocidas en la práctica por la constante aplicación de las leyes, se han de estudiar las reformas que se imponen, si en realidad ha de llegarse á la transformación de nuestras costumbres públicas y á la regeneración absoluta y completa de los procedimientos administrativos.

Los temas que se han de discutir son los siguientes:

Sección primera: Reorganización general de la Administración pública con baja en los presupuestos; economías y comodidad para los administrados: procedimientos sencillos, breves, equitativos y justos con absolutas garantías de moralidad y exigible responsabilidad por toda infracción legal.

Sección segunda: De la carrera general de la Administración civil. Sección tercera: Reforma en los procedimientos,

trámites administrativos y procedimiento contencioso.

Sección cuarta: Organización provincial y mu-

nicipal. «Siendo estos los fines perseguidos, espera la Junta organizadora que ningún funcionario pú-blico, corporación oficial del Estado, de la provincia ó del Municipio, respetables asociaciones de contribuyentes, industriales y comerciantes, ilus-tradas Academias, Universidades y cuantos centros encierra la ilustración del país, sus medios productores de vida, progreso y acción, relacionados directamente con la Administración pública, se aparten de obra tan provechosa y meritoria dejando de nombrar, como deber ineludible de patriotismo, sus representantes legítimos para esta Asamblea extraordinaria, contribuyendo así á la regeneración general por todos anhelada y perseguida.»

Damos las gracias al señor don José Alvarez Mariño que, en nombre de la Junta organizadora del Congreso Administrativo, nos dirige atenta invitación para asistir á las sesiones que por dicha Asamblea han de celebrarse en la villa y corte y que deseamos sean fecundas en provechosos resultados para los intereses generales del país, que bien lo há menester en la angustiosa situación económica en que se encuentra.

BANCO DE ESPAÑA

OCTAVO SORTEO

Nota de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Vúmeros de las bo- las que represen- tan los lotes	NUMERACION de las Obligaciones que deben ser amortizadas		Números de las bollas que representan los lotes	NUMERACION de las Obligaciones que deben ser amortizadas		
5 32 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 83 123 61 76 84 123 61 76 84 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 123 61 76 12	254 601 254 901 256 901 258 001 259 401 260 801 263 601 267 401 267 401 283 501 283 501 283 501 283 501 289 401 291 501 293 101 296 601 301 301 317 501 301 301 317 501 317 501 318	600 400 900 900 900 900 100 700 100 800 600 600 200 700 255 900 600 700 500 900 600 700 500 600 700 500 600 700 500 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 600 700 7	4 2 3 4 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 4 2 5 1 5 2 1 4 2 5 1 5 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1	388 901 391 801 393 801 395 601 405 001 410 501 423 301 423 401 423 301 423 401 423 301 423 401 425 901 426 301 437 301 437 301 437 301 448 801 447 101 448 801 449 301 447 801 447 801 458 601 848 701 848 701 848 701 858 801 858 801 878 801 877	545.000 500 200 400 500 800 600 300 600 600 605 600 800 900 300 800 900 300 800 900 200 700 700 700 600 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 200 800 900 100 500 700 500 700 500 700 500 700 500 700 600 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 800 900 100 764 900 900 100 800 900 100 700 800 900 100 700 800 900 100 700 800 900 100 700 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 900 100 1	

3 782 378.101 Madrid 15 de octubre de 1898.-V.º B.º.-El subgobernador, M. Ciudad.-El vicesecretario, Gabriel Miranda.

NOTICIAS

Hace días robaron en un establecimiento de bebidas que María Toca posee en la calle de Calzadas

Por considerarles autores del robo fueron detenidos cuatro muchachos que ingresaron en la cár.

Ayer tuvo el señor Fernández, jefe de la guardia municipal diurna, confidencias seguras de que

los autores del robo estaban en libertad, indicándosele además algunos datos respecto á ellos.

El señor Fernández dió instrucciones á sus agentes que dieron por resultado la detención de dos jóvenes de 19 años que se cree son los verdaderos autores del robo.

Ayer se reunió la junta de Obras del Puerto bajo la presidencia del señor gobernador civil con objeto de estudiar algunos asuntos importantes.

Por la línea de Bilbao llegaron ayer 125 soldados de los regimientos de la Constitución y América que vienen licenciados. La mayoría son naturales de esta provincia.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se reunirá en el despacho del gobernador civil la junta provincial de Beneficencia.

Los vinos aspañoles

Según datos oficiales se ha formado una estadística sobre los viñedos de España.

Las cuatro provincias catalanas están comprendidas entre las de mayor producción, arrojando en conjunto 333.065 hectáreas, con una producción aproximada de cinco millones de hectólitros, cerca de una quinta parte de la producción total de España, ya que ésta es de unos 27 millones de hectólitros al año, suponiendo que cada quince hectólitros de vino son el rendimiento anual de una

El total de las hectáreas pobladas de viñedos en España es de 1.745.103.

Se ha dispuesto por real orden que en los puntos donde haya carabineros no concurran otros cuerpos á perseguir el contrabando ó defraudación si no se solicita su concurso.

Se ha fijado la talla de un metro seiscientos ochenta milímetros para los soldados que sirvan en ingenieros, igual á la que se exige para arti-

La guardia civil de Beranga ha denunciado á 30 vecinos del pueblo de Güemes por tener pastando sus ganados en las mieses comunes de aquel pueblo, á pesar de no estar todavía recogidos todos los frutos de las mismas.

Según cálculos que se han hecho, tomados los datos por el embarque de patatas que se han trasportado hasta el sábado último, á 60.000 duros asciende lo que se ha vendido en Calatayud de dicho | Ilegadas ayer por el ferrocarril del Norte: tubérculo; y á juzgar por la demanda que puede conjeturarse, no bajará de 2.000.000 de reales lo que este año se exportará de dicho punto.

El precio de la arroba ha sido en general el de una peseta, y bajo este supuesto se ha hecho el cálculo.

A las diez y media de la mañana de ayer se declaró un incendio de chimenea en la casa núm. 4 de la Plaza de la Constitución, siendo sofocado el fue. go por varios bomberos.

El día 20 del actual tendrá lugar la subasta de edificio teatro, hoy propiedad de la Diputación.

Ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, á Antono Rábago Raison y su esposa Valeriana Díaz Díaz, padres de José, soldado que fué del ejercito de Cuba.

La pensión se abonará á los interesados por la delegación de Hacienda, á partir del 18 de junio próximo pasado.

Dice un periódico de Madrid que se atribuye al señor Gamazo la idea de reformar el colegio de Agentes de Bolsa, sobre las siguientes bases:

1.ª Limitar el número de agentes, que no pasarán de 60.

Proveer las vacantes futuras por oposición, con arreglo á un programa que redactará la junta sindical con la aprobación del Gobierno. 3.a Aumentar á doscientas mil pesetas efectivas

la garantía de los agentes, porque la actual de cincuenta mil es á todas luces deficiente. 4.ª No podrá ejercer el cargo de agente el que

hubiere quebrado, aunque después haya conseguido la rehabilitación.

Quedarán sujetos á responsabilidad criminal los agentes y comitentes que falten á sus compromisos por negligencia ó dolo.

6.ª Las operaciones á plazo se liquidarán en el preciso término de ocho días y no en el de un mes, como ahora sucede.

El general de brigada don Ramiro de Bruna García Suelto ha sido autorizado para fijar su residencia en Santander, en situación de cuartel.

Durante la semana anterior se despacharon por nuestro puerto 132 sacos de harina para diferentes puertos de la Península, no verificándose ningún embarque de este polvo para América.

En el mismo periodo de tiempo se recibieron por la vía marítima 1.400 sacos maiz, de Hamburgo; 527 sacos garbanzos, 237 sacos azúcar, de Andalucía; 2 771 sacos cacao, 23 bocoyes aceite, 26 sacos arroz, 43 tabales de sardina prensada y 156 fardos bacalao.

Avisan desde Dunkerque, con fecha 13 del actual, que el vapor español Gravina, que navega con rumbo á Santander, abordó y echó á pique á una embarcación costera, cuyos tripulantes fueron salvados.

El día 16 del corriente salió de Suez con dirección á Adén el vapor de la Compañía trasatlántica. Isla de Luzón, que conduce el correo para Manila.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 17; menores, 21, con peso de 3.720 kilos.

Cerdos, 3, con peso de 278 kilos.

Corderos, 7.

Carneros, 2, con peso de 23 kilos.

Dos chicos aprovechados

A la una de la tarde de ayer fué detenido en la calle de San Francisco, por el guardia municipal Fidel Alonso Sánchez, un joven de 15 años, que vive en la calle Alta, 18, convicto y confeso de haber hurtado momentos antes en el comercio de don. Vidal Ruiz Abascal, media docena de boinas negras de primera clase.

Este joven iba acompañado de otro que huyó y al que le faltó tiempo para cometer otro robo; este muchacho para huir de la persecución se dirigió á las afueras de la población. Vió á un hombre que estaba dormido en un prado de la carrestera de San Fernando y le robó el reloj.

El hombre despertó á tiempo para apercibirse del robo y comenzó á gritar jal ladrón! já ese! Un soldado llamado Basilio Gallardo que vió huir al muchacho, corrió tras él, sigui éndole largo rato. El guardia municipal de puvito en Becedo, al ver

al soldado correr tras el muchacho, fué en su ayuda, viendo ambos que el ladronzuelo se metía en una casa de la calle del Limón, donde le detuvie-

ron, recuperando el reloj que había hurtado. Ambos aprovechados muchachos ingresaron en la prevención y después, por orden del juez, fueron conducidos á la cárcel.

El primer teniente de la primera batería del iercer regimiento de artillería de montaña, juez instructor del expediente abintestato instruido al soldado Pedro Sáez Gutiérrez, hijo de Andrés y de María, natural de Renedo, fallecido á bordo del vapor correo Santiago, cita, llama y emplaza á los que resulten ser herederos, para que se presenten en el término de treinta días en el cuartel de San Agustín, en la Coruña.

Paquetes postales

Habiéndose formulado varias reclamaciones fundadas en interpretación de pactos internacionales vigentes, acerca del cumplimiento de la real órden de 2 de septiembre último pasado, que dispuso se exigiera certificado de origen á las expediciones de bultos de comercio que se presenten subdivididos en paquetes postales, y á fin de asegurar la aplicación de esta medida sin quebranto de dingún precepto vigente, ni perjuicio para el comercio de buena fe, se ha dispuesto quede suspendida la aplicación de la mencionada real orden en las aduanas, mientras se resuelve lo que proceda respecto de las reclamaciones formuladas.

Víctimas del «Machichaco»

Tan pronto como se han recibido en esta Delegación de Hacienda los mandamientos expedidos á favor de las familias de las víctimas del Machichaco, el señor Delegado ha dispuesto su inmediato pago, y que se haga público por medio de la prensa periódica para conocimiento de las interesadas.

Parece que la anunciada asamblea de Cámaras de Comercio se celebrará en Zaragoza, pues á la excitación del presidente de aquella Cámara al de la de Madrid para que influya en aquel sentido cerca de los elementos mercantiles, ha contestado don Pablo Ruiz de Velasco asintiendo y dirigiéndose á la Cámara de Cartagena y á algunas otras, para exponerlas las razones que aconsejan la celebración de aquella asamblea en la capital de Ara-

Mercancias

1 bulto tocino, á Ruiz; 2 idem idem, á Ortíz; 1 idem idem, á Alonso; 28 idem alubias, á Cubero; 1 idem garbanzos, á Falcones; 109 idem harina, á Illera, 90 idem salvado, á Ruíz; 150 idem conservas, á Pérez; 40 idem vino, á Regatiilo; 12 idem idem, á la orden; 59 idem idem, á la orden; 1 idem aceite, á la orden; 1 idem garbanzos, al portador; 2 idem vino, á Peña; 2 idem garbanzos, á Martín.

El cabo de la guardia civil de Laredo comunica á este Gobierno dando cuenta que hay un jóven menor de edad que conduce un carruaje desde Treto á dicha villa, cosa que está prohibido por el Reglamento, y además que no reune la moralidad y buenas costumbres necesarias para desempeñar dicho servicio.

La guardia civil del puesto de Camaleño ha comunicado á este Gobierno civil que ha sorprendido una partida de juego en una casa situada en la

Como de este parte se desprende que el Alcalde no ejerce la vigilancia debida, el señor Manzano le ha impuesto la multa de cien pesetas.

Tabaco de contrabando

Durante el mes de septiembre último han sido decomisados en España 11.510 kilógramos de tabaco de contrabando, según el Boletin de Tabacos y Timbre.

El mayor contingente lo dió Algeciras con 172 decomisos y 8.020 kilógramos de tabaco. En Madrid, los decomisos ascendieron á 1.945

kilógramos.

La señora Superiora de la Casa de Caridad ha sido autorizada por la Comisión provincial para adquirir 350 metros de paño con destino al vestuario de los acogidos en aquel establecimiento bené-

Un método enteramente nuevo para quitar manchas va introduciéndose en todas partes. Sin necesidad de mojar la ropa se pueden quitar las manchas por medio de una pasta. El autor de esta pasta ha dado un paso decisivo en el camino del progreso, respecto de quitar las manchas, por ser ésta ventajosamente superior á los líquidos conocidos que hasta ahora estuvieron en boga. ¿Quién no ha sufrido el chasco de que, al quitar una mancha, haya desmerecido el color de la prenda? Nada más natural que ésto suceda, tratándose de telas con colores poco sólidos, las cuales abundan más de lo que generalmente se cree.

Claro está que si se trata de quitar las manchas de los vestidos con líquidos, se irá de sorpresa en sorpresa al ver que se corre el color ó desaparece en parte, quedando después un borrón.

Todas estas dificultades y contratiempos se subsanan haciendo uso de la pasta conocida en el comercio con el nombre de Opal-Pasta.

En el Gobierno civil se han recibido las credenciales de maestras de los pueblos siguientes: Doña María García y García, residente en el pue-

blo de Sotovillanos de esta provincia, para la escuela de Pesués, provincia de Burgos. Doña Josefa Fernández Mayo, residente en Cam-

pillo de Selaya para la de Montejo de Bricia, provincia de Busgos.

El Ayuntamiento de Cillorigo ha dado órdenes para que se ingrese lo que adeuda dicho Ayuntamiento por obligaciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual eler-

Leemos en El Correo de Guipúzcoa:

«Se nos dice, y á título de información lo reproducimos, que un niño llamado José Ortíz, de once años, natural de Peña Castillo (Santander), que en calidad de barquillero fué llevado á Francia por su amo Ramón, ha sido abandonado á los diez meses, dejándole á deber nueve meses de salario á razón de cuatro duros por mes.

Viéndose el muchacho desamparado y sin ninguna relación ni conocimiento, presentóse al cónsul de Nantes, solicitando un socorro. El cónsul, por todo alivio, le manifestó que le iba á enviar conducido de cárcel en cárcel; en vista de lo cual emprendió el niño el camino y se presentó al cónsul de Ause que le socorrió con una peseta. De allí salió para Burdeos donde se presentó también en el consulado español sin poder ver al cónsul por hallerse ausente.

de esta ciudad, viéndole tan niño y habiéndole oido referir la historia de lo ocurrido, se compadeció de él, portándose con generosidad suma, pues le proporcionó ropa y le facilitó todo lo necesario petúe la memoria del soldado Eloy Gonzalo Garpara que pudiera ir en el vapor Hernani á Santander, de cuya ciudad está muy cercano su pueblo.

Sus padres ignoran desde hace diez meses el paradero del niño, pues como no sabe escribir, no ha podido comunicarles lo sucedido.

Dicho niño, durante los diez meses, ha aprendido correctamente el francés.»

Cortamos de El Diario de Alava lo siguiente: «Corre el rumor de que no volverá á nuestra ciudad el batallón de cazadores de Estella que con carácter accidental pasó á Santander.

Deseamos que el rumor no se confirme.» Nosotros, por el contrario, deseamos que se con-

Provincias de España que no deben nada por

atenciones de primera enseñanza. ALAVA, BARCELONA, BURGOS, GUIPUZCOA, PA-LENCIA, PONTEVEDRA, SEVILLA Y VIZCAYA.

Provincias que deben menos de mil pesetas y que realmente debieran figurar en la lista anterior, pues esa pequeña cifra porque aparecen deudoras, no habrá ingresado en las cajas de enseñanza, acaso por formalidades del procedimiento administrativo.

Baleares, León, Lugo, Navarra y Santander (según nota oficiosa que publicamos hace días, el gobernador civil telegrafió al ministro de la Gobernación diciendo que en esta provincia no se debía

nada por atenciones de primera enseñanza.) Provincias que deben más de mil pesetas y menos de 2.500: Ciudad Real, Coruña, Madrid, Oren-

se, Oviedo y Zamora. Castellón y Segovia deben más de quince y me-

nos de treinta mil pesetas. Deben más de cuarenta mil y menos de cincuenta mil pesetas, Alicante, Avila y Valladolid.

Deben más de 50.000 y menos de 200.000: Cádiz, Córdoba, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaen, Logroño, Salamanes, Soria y Teruel,

Y ahora vienen las provincias cuyos débitos por la enseñanza alcanzan unas proporciones enormísimas, sobre todo la provincia de Cuenca, que aparece debiendo 1.523.119 pesetas, y la de Málaga que figura con 1.103.213 pesetas.

A estas siguen con cantidades con proporciones aterradoras también, Granada, Canarias, Zaragoza, Valencia, Lérida, Tarragona, Murcia, Almería, Huesca Badajoz, Albacete, Cáceres y Toledo.

¿Por qué no se premiará á las provincias que cumplen con sus atenciones de enseñanza, permi tiéndolas que los exámenes para la provisión de plazas tengan lugar en sus capitales respectivas?

Anteayer falleció en Madrid, á la temprana edad de veintiséis años, el capitán de infantería don Enrique Gallego Ramos, muy conocido en esta ciudad, en donde en unión de tres hermanos suyos, también oficiales del ejército, residió por algún tiempo.

El capitán Gallego regresó hace algunos meses de Cuba, por enfermo, por verdaderamente enfermo, pues lo estaba tanto que la dolencia que le obligaba á regresar es la que le ha llevado al se-

Este valiente oficial era conocido entre sus compañeros por el héroe de Río Grande, en donde, sitiado durante cuatro días por Máximo Gómez, al frente de dos mil hombres, defendióse con 37 soldados, rechazando todos los ataques y desdeñando con severo heroismo todas las proposiciones de rendición.

A una comunicación intimadora del generalísimo contestó por medio de su ranchero.

En un pedazo de papel fué esta respuesta elo-

«El ranchero del capitán Gallego tiene el honor de despreciar, en nombre de sus 37 compañeros, las arrogancias del generalísimo. Puede Máximo Gómez seguir sitiándonos, seguro de que estos españoles no han de rendirse.»

Descanse en la paz del Señor el alma del joven é infortunado capitán.

Ayer fueron denunciados:

Un dependiente de un cochero por lavar un coche en la calle de Cervantes.

Un individuo, de oficio tallista, por dar un gran escándalo en la calle de la Concordia, maltratando á su esposa, resultando ésta con una contusión en la región temporal, y otra en la parietal, de las que fué curada en la Casa de Socorro

Un sujeto que en la calle del Arcillero amenazó con un cuchillo de grandes dimensiones á una mujer de edad que vive en dicha calle.

Al acudir el guardia se dió aquél á la fuga, dejando caer el cuchillo frente á la casa número 15, de donde fué recogido y entregado en el Principal. Dos mujeres que en la calle de Burgos riñeron y

se vinieron á las manos y á las uñas, desobedeciendo al guardia una de ellas que tuvo que ser conducida á la perrera, con el auxilio de otro guardia. Estuvo detenida dos horas y fué puesta en libertad por estar criando una niña pequeña.

Dos carreteros por interceptar el tránsito en la acera de las Naos y molestar á las personas que circulaban por la misma.

Una vendedora de frutas que en la cuesta de Gibaja se permitía vender ia mercancia, infringiendo lo dispuesto por la Alcaldía.

Un chico de diez años por robar dos manzanas de un puesto de fruta de la calle de Molnedo.

El sábado último por la tarde entró en el puerto de la Coruña el vapor de la Compañía de Pinillos Pio IX, procedente de New-Orleans, Veracruz y Habana.

Conduce 170 pasajeros, de los cuales 22 debían de desembarcar en Santander, pero como quiera que el buque trae patente sucia, expedida en Nueva Orleans por el cónsul francés y en la que se hace constar que el estado sanitario á bordo no es satisfactorio, habiéndose registrado algunos casos de fiebre amarilla en Nueva Orleans y en otros puntos del Estado de Missisippi, la sanidad marítima de la Coruña dispuso que los pasajeros y el barco pasasen al lazareto de la Oza en donde purgarán diez días de cuarentena.

Durante la travesía han fallecido á bordo los pasajeros don Felipe Preciado, don Tomás Fernández, don Pedro Barcia Queipo y don Francisco Rivera Guas, todos de enfermedades comunes, según el diario médico.

Al héroe de Cascorro

La Gaceta llegada layer publica el siguiente anuncio del Ayuntamiento de Madrid.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada en 20 de abril último, se abre concurso público entre artis-

Entonces decidió marchar á Bayona. El cónsul tas, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia, por término de cuarenta días, para la presentación de proyectos de estátua y pedestal de un monumento que perhéroe de Cascorro, designando para el emplaza. miento de dicho monumento la plaza de San Millán.

Los artistas que deseen tomar parte en este concurso, además de los modelos de estátua y pedes. tal, deberán acompañar el oportuno presupueste de su importe.

Telegramas detenidos en la Central de Telégra. fos de esta capital.

Cádiz, José González; Venta de Baños, Braulio Brioso; Coruña, Marcelino Regatillo; Oviedo, senor Reibol; Jaen, José Martinez; Liverpool, Crispulo; Madrid, José Goelo; Llanes, Inocencio Fernández; Vigo, teniente Santos; Madrid, Dolores Kolbezmaten; Madrid Rafael Castillo: Marrón, Bernardo Ruíz; San Vicente de la Barquera; Silverio Gómez; Zaragoza, Burgues; Madrid, Claudio Ruiz: Cebreros, Juan Carrasco; Tudela, Fidel Madorga; Ferrol, Teresa Velargues.

El director de la Escuela de Artes v Oficios de Torrelavega ha tenido la atención de mandarnos un ejemplar del discurso inaugural y Memoria del curso de 1897 á 1898, leídos en la apertura del curso académico del presente año.

Damos las gracias al director don Herminio Alcalde del Río.

El día 28 del corriente á las once de la mañana se subastarán en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, 12 piezas de roble útiles, que se hallan en el barrio de la Peña, y 37 inútiles, en los pueblos de Ontoria, Periedo, Bustablado y Santibañez. procedentes unas de corta fraudulenta y otras recogidas en los montes de aquel distrito.

En la Casa de socorro fueron curados ayer Ramón Ruíz de una herida contusa en la región frontal.

María Domínguez, de intoxicación.

Esteban Palacio, de una quemadura en la parte inferior del antebrazo derecho.

Esteban Galonce, de una herida contusa en la región parietal izquierda. José Martínez, de una herida incisa en el brazo

Tomasa García, de una contusión en el ojo izquierdo y en la región frontal.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.-Vapor español Alfonso XIII, y ai costado, Progreso y Josepha Antoni. Puerto Chico. -- Vapores españoles Fernández Sanz, San Miguel, Santoña y Mosquitera.

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés Adeek. Segundo muelle.—Vapor español Cabo Prior. Tercer muelle.—Vapor español, Abril. Quinto muelle longitudinal. - Vapor español

Quinto muelle saliente.-Vapor de guerra espanol Meteoro.

San Salvador.—Vapor español Palmira.

Cairndhu.

la cabeza.

Astillero.—Vapor inglés Everest. En bahía.—Vapor español Habana. Se esperan los vapores españoles Elvira, Gravina, Cifuentes, Hernani, Pilar, Alicia y el inglés

Socio

Se necesita uno con quince mil pesetas de capital para un negocio importante, puesto en marcha con resultados positivos y á la vista.

Informará el administrador de este periódico. V Café Suizo

Se sirven helados los dias festivos.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: Tabletas Migranina, necesarias á cuantas personas padezcan

jaqueca, neuralgias y demás afecciones de

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Liber-tad. 5. informarán.

tad, 5, informarán.

EL REGULADOR Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Cisco, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol nú-

mero 8 (hotel). D.B BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

PANORAMA

A los maestros se adeuda, srgún reciente balance, ocho millones doscientos cincuenta y ocho mil reales. ¡Ocho millones... y pico! Realmente es para quejarse. -¿De la deuda?-No; de que haya tantos maestros, carape!

Se han recibido importantes noticias de Paris. No se refieren á las negociaciones de paz, porque acerca de eso no puede haber nada bueno.

Las noticias á que hago referencia son del «ramo» de modas. Y dicen que los sombreros de señora que van a imponerse á toda Europa por las mademoiselles elegantes, que llevan la batuta en materia de modes des constantes de modes des constantes de modes des constantes de modes des constantes de modes de constantes de modes de constantes de modes de constantes de modes de constantes de co das, son de la misma forma que los que usan los

Estas, digo, aquellas modistas, no saben en que picadores de toros. Unas veces, sombreros coronados de exuberante

flora, con pajaritos intercalados en el texto, por si se da un novio con aficiones cinegéticas. Otras veces, sombreros de cuatro kilómetros cuadrados, con más paja que los discursos parlamentarios de don Segi mundo.

Otras, sombreros plumíferos, que están llamados á desaparecer, porque ahora con la pluma no

Y otros años, sombreros en que salen todos los trapos á relucir, bien en forma de flor caprichosa,

M.E.C.D. 2017

bien en figura de arabesco más ó menos falsifi-

Y ahora, para remate de extravagancia, sombreros-Agujetas vienen de Francia. ¡Anda, morena! Con un sombrero de esos vas á estar buena!

He leido en un periódico, digo, en muchísimos, porque la noticia es tentadora y una porción de colegas la han reproducido, que por medio de un procedimiento eléctrico se puede extraer un grano de oro y dos granos de plata de cada tonelada de agua marina.

¿Qué hace la censura, que no prohibe la circu-lación de noticias de esa clase? ¿No comprende el peligro que encierra la publicación de semejantes secretos submarinos?

Excusado es decir lo que va á ocurrir ahora. Como los negocios terrestres están perdidos, y aquí ya no hacen negocio más que los ladrones en gran escala, porque los pequeños industriales infractores del séptimo tampoco viven bien, van á lanzarse al mar una multitud de representantes del hampa y de la miseria con parásitos, al grito

de:—¡Al agua patos!— Y tendrán razón. Una vez demostrado que en el mar hay granos de oro y de plata, lo mejor es dejarse de conversación y... jal grano! Sí, caballeros: al grano

sin dilación. ¡A curar al Océano de esa erupción!

Pero harto sea que Puigcerver, el López ministro de Hacienda, no se nos venga con una nueva contribución sobre motivos de los granos oceánicos y nos reviente a todos los habitantes de puerto

de mar. Porque empezaria cobrando por eso de los granos de oro y plata y acabaría gravando todos los granos, hasta los diviesos del cogote!

Los humanitarios

y archinobilísimos caballeros yanquis que nos han vencido, están muy contentos ahora, con motivo de una función pública que anuncian activos para un día de estos, si es que no hace frío: de dos boxeadores la lucha en un circo. El que aplaste al otro de ambos enemigos, se ganará quince mil dollars legitimos; y el aporreado, si es que sale vivo, á más de la estiva se ganará cinco, aunque es lo probable, dado lo brutisimos que son ambos, que uno salga hecho un ovillo, y no necesite dollars para vicios, ni para farmacia, ni para otros guisos. Cómo civilizan los yanquis? A tiros. ¿Y cómo progresan? ¡A trompazo limpio!

AMADÍS.

INTERIOR

Un sindicato

Madrid 17-10'15 m.

Se ha formado en París un sindicato anglo americano con objeto de comprar todos los billetes hipotecarios de Cuba. Esto, sin embargo, no prejuzga la cues-

tión de la deuda cubana. Firma de la Reina

Madrid 17-3'45 t.

La Reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos:

Juez del distrito de la Latina de Madrid,

á don Nazario Vázquez. Presidente de la Audiencia de Albacete,

á don Sotero Bonifá. Magistrados de las Audiencias de Palma

y Ciudad Real, á los señores don Francisco Serra y don Pablo Mauro, respectiva-

Una desgracia horrible

Dicen de Sevilla que en Montellano ocurrió ayer un suceso brutal.

Un arriero llamado Pepe Lucero conducía un recua de mulas.

Al pasar por el fielato de dicho pueblo, un empleado de consumos, sin decir nada à dicho arriero, atravesaba con un pincho todos lo serones por ver si llevaba en ellos contrabando.

Al pinchar uno de los serones se oyó un gemido infantil.

El bruto del empleado había atravesado con el pincho á un niño de dos años, hijo del arriero, que iba en uno de los serones,

dejándole muerto en el acto. El padre de la infeliz criatura, al oir el

grito y al ver á su hijo muerto, loco de desesperación se lanzó sobre el empleado maltratándole y dejándole en grave es-tado.

El suceso ha causado justa indignación contra el empleado.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso y empezó á practicar diligencias.

La situación de Puerto Rico

Cartas recibidas de Puerto Rico pintan con negros colores la situación de la pequeña Antilla.

Continúan los incendios en las fincas propiedad de españoles, los asaltos en la morada de éstos, que son víctimas de toda clase de atropellos en sus personas y bienes.

Los naturales, al mismo tiempo de esto, llevan á cabo toda clase de actos de sumisión á las tropas yanquis y rinden todo género de acatamientos á la bandera americana, en cuyo honor no cesan los fes-

Todas las muestras de flaqueza de que pueden dar los pueblos á un nuevo amo. se reproducen en el pueblo de Puerto Rico, que ha rebajado su dignidad al último limite.

Abandonan la isla

Madrid 17-5'15 t. Según despachos de Puerto Rico, mu-chas familias españolas venden sus fincas

y se proponen regresar á la madre patria.

M.E.C.D. 2017

Tagalos y yanquis

galos rebeldes impidieron que un buque americano descargara en el punto conocido por Legazpi, diciendo que llevaba oficiales del ejército español á bordo.

Igual prohibición tuvieron para un oficial de la marina yanqui, sin previo permiso escrito por Aguinaldo.

Disposiciones

La Gaceta publica una disposición por la cual el pescado fresco procedente del extranjero pagará con arreglo al artículo 79 de las ordenanzas de Aduanas.

También publica una orden disponiendo que pueden embarcarse en Cádiz para trasladarse á Cuba los deportados presos en aquella cárcel.

Dinero á Cuba

El Gobierno ha ordenado enviar dinero al general Blanco á fin de que pueda atender á las primeras necesidades de la repatriación.

Recursos

El ministro de Haciende ha dicho que sólo cuenta con una garantía de 50 millones de pesetas para los gastos de noviembre y que, por lo tanto, es necesario buscar dinero para el próximo año.

Alboroto

Telegrafían de Segovia que á consecuencia de haber ordenado el jefe estación de Cercedilla apearse á los viajeros, por el mal estado de la linea, éstos promovieron un alboroto, pretendiendo quemar la estación.

El jefe no tuvo más remedio que consentir que subieran nuevamente al tren. Este tuvo que ir á paso de buey por temor á un descarrilamiento.

Un incendio

Telegrafían de Barcelona que en la fábrica de tejidos de don Miguel Barberá se ha declarado un formidable incendio. La fábrica se halla situada en San Mar-

tín de Provensals. El incendio se inició en el departamen-

to de máquinas. Las pérdidas son de gran importancia. Ha resultado gravemente herido un

obrero.

Temporal

Telegrafían de Palma que á consecuencia del fuerte temporal que reina en aquellas costas, ha retrasado su salida el vapor Alicante, que hace escala en Ibiza. Rodrigo.

EXTERIOR

Las huelgas de París

Madrid 17- 10'20 m.

Un despacho de París dice que la huelga de los empleados de ferrocarriles, sigue no teniendo importancia.

Solamente los obreros del ferrocarril en construcción de Selleltin á Ahussel, declarados en huelga, se muestran dispuestos á

no transigir. Las tropas ocupan los cantones dispues-

tas á impedir que se ejerzan coacciones entre los obreros.

Los obreros de construcciones de París que se hallan en huelga, se muestran irritadísimos contra los que siguen trabajando protegidos por las bayonetas de las

Discusiones

Dicen de París que es objeto de muchas y apasionadas discusiones en Alemania, á donde debe pedirse el crédito para abonar los gastos que origine el viaje de los emperadores de Alemania á la Palestina.

Unos piden que se debe hacer al Parlamento alemán y otros, en cambio, opinan que el crédito debe ser pedido al Parlamento prusiano.

La marina turca

Dicen de Constantinopla que el Sultán no renuncia al deseo de aumentar su poderío naval.

Al efecto ha ordenado la construcción de dos nuevos buques, uno de ellos en los arsenales de Inglaterra y el otro en los de Alemania.

Además ha ordenado que en los arsenales nacionales se proceda á la reparación de los buques que componen su actual

escuadra. A la vez ha dado orden para que se proceda á la reforma del armamento de esos buques, con arreglo á los adelantos

modernos. Para tratar de este asunto ha llegado á Constantinopla un representante de la casa Krupp.

Las huelgas en Francia Madrid 17-3'10 t.

Un despacho de París recibido por el Heraldo dice que ha fracasado la huelga de los empleados de ferrocarriles.

Ha terminada la huelga de los obreros constructores. Las tropas se retiran de los puntos que

ocupaban, regresando á sus cantones.

Otro despacho añade que disminuye el número de obreros en los alrededores de la Bolsa de Trabajo.

Dicen de Londres al Heraldo que, según un despacho de Fez, se ha sublevado la tribu de Tafilete, lo cual ha sido motivada por agitadores franceses que reparten entre los moros armas y municiones.

Francia en Marruecos

Francia tiene el propósito de nnir la línea francesa de Sebikotane con la del Senegal, pasando por Tafilete.

Evacuación

Noticias recibidas de Creta dicen que el miércoles comenzará la evacuación de la isla por las tropas turcas, conforme á lo Un despacho de Manila dice que los ta- pedido por las potencias.

Detención

Un despachó de Buda Pesth da la noticia de haber sido detenidos los principales promovedores de la huelga.

Viaje regio

Hoy llegará el yath imperial alemán que lleva á bordo á los emperadores, al

estrecho de los Dardanelos. Mañana es esperado en Constantinopla. Se les prepara á los emperadores un grandioso recibimiento.

No autorizan

Las Cámaras alemanas se niegan á autorizar un crédito para sufragar los gastos que originen los emperadores de Alemania en su viaje á Tierra Santa.

Rodrigo.

Interior series F. E. D. 59 80 58 10	MADRID	Día	15	Día	17
Section Sect	Laboratorio de la constanta de		-		
B. 60 60 60 70 A. 61 40 61 40 S		\$100 PA	UDE-70491	1 DESCRIPTION	3000
A		1 2 2	(3-2-3-3)	III PESSELL	0.00
Exterior F. E. 63 80 59 20 Exterior F. E. 63 80 63 80 D. 63 85 63 75 C. 63 85 63 80 B. 00 00 64 40 B. 65 25 65 25 C. 67 45 67 80 C. 67 45 67 80 C. 67 45 67 80 C. 67 45 67 75 C. 68 80 68 90 Obligaciones 19 Aduanas. 91 20 90 50 Billetes de Cuba de 1886. 70 90 75 75 Billetes de Cuba de 1886. 70 90 75 75 Billetes de Cuba de 1890. 52 40 56 00 Obligaciones de Filipinas. 81 80 82 25 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. 107 00 000 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 per 100. 000 00 000 00 Tabacaleras. 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro. 101 45 101 50 Banco de España. 000 00 396 00 CAMBIOS París á la vista. 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 BOLSIN Interior. 57 50 57 95 PARIS 4 por 100 exterior español. 42 45 42 92	» B	12700	MARKED BY	10 Res 10 Ref 1	100 E
Exterior	BAL & Tellia Erra Person and A	(B) 3.03	DIE-DEVI	F (1) E-24 (2) (3)	100000000000000000000000000000000000000
D. 63 85 63 75		340.50	D-2-05/L	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.054.5300
C. 63 85 63 80 B. 00 00 64 40 A. 65 25 65 25 A. 64 80 66 00 Amortizable E D. 67 00 67 50 C. 67 45 67 80 C. 67 45 67 75 A. 68 80 68 90 Obligaciones 19 Aduanas. 91 20 90 50 Billetes de Cuba de 1886. 70 90 75 75 Billetes de Cuba de 1890. 52 40 56 00 Obligaciones de Filipinas 81 80 82 25 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 107 00 000 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 per 100 232 25 233 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 Banco de E paña. 000 00 00 396 00 CAMBIOS París á la vista 00 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 00 BOLSIN Interior 57 50 57 95 PARIS 4 por 100 exterior español 42 45 42 92		V-20134	\$30T25	The August	
B. 00 00 64 40	D	05/00/	THE STATE OF		3-6) A (6)
A	ARTICLE PRINCES OF CONTRACT OF THE PRINCES		BIG SAIK		#1053212ExC011
Manortizable E D. 67 00 67 50	B	1000		TO THE RESERVE	WAR COL
Amortizable	A	2000	No. of Contract of	100000000000000000000000000000000000000	Commission
C. 67 45 67 80 B. 67 45 67 75 A. 68 80 68 90 Obligaciones de Aduanas. 91 20 90 50 Billetes de Cuba de 1886. 70 90 75 75 Billetes de Cuba de 1890. 52 40 56 00 Obligaciones de Filipinas. 81 80 82 25 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. 107 00 000 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 per 100. 107 00 000 00 Tabacaleras. 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro. 101 45 101 50 Banco de España. 000 00 396 00 CAMBIOS París á la vista. 00 00 00 00 Londres á la vista. 00 00 00 00 BOLSIN Interior. 57 50 57 95 PARIS 4 por 100 exterior español. 42 45 42 92	를 받는 것이 있다. 이 가입하다면 되면 보고 있다면 이 등 적인 되어 있다면 이 보고 있습니다. (1) 전 10 전	370.00	100000	35,9850	10-20-20 E-00
B.		100000	\$10,000		
A			CONTRACTOR OF STREET		Marie Programme
Obligaciones 19 Aduanas. 91 20 90 50 Billetes de Cuba de 1886. 70 90 75 75 Billetes de Cuba de 1890. 52 40 56 00 Obligaciones de Filipinas. 81 80 82 25 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. 107 00 000 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 per 100. 000 00 00 000 00 Tabacaleras. 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro. 101 45 101 50 Banco de España. 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 París á la vista. 00 00 00 00 00 Londres á la vista. 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92	oferes and a west as a series of the series		000141410	0.56774	
Billetes de Cuba de 1886. 70 90 75 75 Billetes de Cuba de 1890. 52 40 56 00 Obligaciones de Filipinas. 81 80 82 25 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. 107 00 000 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 per 100. 000 00 00 00 Tabacaleras. 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro. 101 45 101 50 Banco de España. 000 00 396 00 CAMBIOS París á la vista. 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 BOLSIN Interior. 57 50 57 95 PARIS 4 por 100 exterior español. 42 45 42 92	Obligaciones de Adueries		50erbedi:	175050	
Silletes de Cuba de 1890.		100000000000000000000000000000000000000	135 M NOT 100 A CT	(CES, 200 CE)	
Obligaciones de Filipinas 81 80 82 25 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 107 00 000 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 per 100 000 00 000 00 Tabacaleras 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro 101 45 101 50 Banco de España 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 París á la vista 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92		1 (100-44)		0.000	17-105-47
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 107 00 000 00 Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100 000 00 00 000 00 Tabacaleras 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro 101 45 101 50 Banco de España 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 París á la vista 00 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92		10000042400444000		A CONTRACTOR AND ADDRESS.	
Dor 100	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	01	00	02	20
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 000 00 000 00 per 100 000 00 000 00 Tabacaleras 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro 101 45 101 50 Banco de España 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 París á la vista 00 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92		107	nn	000	nn
per 100 000 00 000 000 00 Tabacaleras 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro 101 45 101 50 Banco de España 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 París á la vista 00 00 00 00 00 Londres á la vista 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92		101	00	000	00
Tabacaleras 232 25 233 00 Obligaciones del Tesoro 101 45 101 50 Banco de España 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 París á la vista 00 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92	nar 100	000	00	000	00
Obligaciones del Tesoro 101 45 000 396 00 Banco de España 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 00 París á la vista 00 00 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92		FLOCKED AND RESIDENCE		10014001-NG0 114001	
Banco de España. 000 00 396 00 CAMBIOS 00 00 00 00 00 París á la vista. 00 00 00 00 00 Londres á la vista 00 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 42 45 42 92	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	CIA CALLO GERRAGIA GER		 Download of PART (ACT) 	
CAMBIOS París á la vista 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00					
París á la vista		000	00	000	00
Londres á la vista 00 00 00 00 00 00 BOLSIN 57 50 57 95 PARIS 4 por 100 exterior español 42 45 42 92				ELC	
BOLSIN Interior	París á la vista	00	00	00	00
Interior	Londres á la vista	00	00	00	00
Interior	BOLSIN	SI SE		1 4 4	
PARIS 4 por 100 exterior español		-	-		05
4 por 100 exterior español 42 45 42 92	Interior	07	90	57	99
	PARIS				
	4 por 100 exterior español	42	45	42	92
THE WALL AND A SECOND CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PART					

Ultima hora

El «Covadonga»

Madrid 18 -12'25 m.

Un telegrama de Puerto Rico dice que anteayer domingo salió de San Juan el vapor de la Compañía trasatlántica Cova-

El barco trae á bordo 1.900 soldados repatriados de Cuba y Puerto Rico.

Noticias de París

El señor Sagasta ha recibido un telegrama firmado por el señor Montero Ríos. El telegrama es muy extenso.

Como viene en cifras y es tan largo, todavía no ha habido tiempo de descifrar su contenido.

Se dice que cuando se descifre se facilitará parte de él á la prensa.

Polavieja y Silvela

Es un hecho ya la unión política de los

señores Silvela y general Polavieja. Esto se comenta mucho en los círculos políticos, y se dice que es el primer paso cumplido por el señor Silvela, que recibió hace poco el encargo de una alta persona, de que procurase atraerse á los señores Romero Robledo y generales Polavieja y Weyler, con objeto de afianzar el partido conservador y formar uno fuerte y nutrido, reuniendo á todos los elementos dis-

Se cree que las gestiones que practique el señor Silvela, cerca del general Weyler, darán, más ó menos tarde, eficaz resul-

En cambio se cree que la aproximación de los señores Silvela y Romero Robledo ofrecerá más dificultades.

Las Cubas

Se habla mucho de la notable subida que tuvieron en la Bolsa de ayer lunes los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de ambas emisiones.

Se cree que el alza no es firme y que obedece á manejos bursátiles, ó bien es reflejo del alza que dichos valores tuvieron el sábado en la Bolsa de París.

Conferencias y cabildeos

Ha llamado mucho la atención las frecuentes conferencias que estos días vienen celebrando los principales personajes del partido de unión conservadora.

Esto se interpreta en el sentido de que se están preparando para que no les cojan desprevenidos acontecimientos de importancia que sobrevendrán en breve.

Los conservadores de segundafila dicen que esto significa que pronto serán llamados al poder y recuerdan que hace tiempo se viene diciendo que el partido fusionista caería del poder cuando se firmase la paz, suceso que ya está muy próximo.

El «Reina Cristina»

En las oficinas de la compañía trasatlántica se ha recibido un telegrama de San Juan de Puerto Rico en el que comunican que salió de aquel puerto el vapor Reina María Cristina. Este barco se dirige à Câdiz.

La reunión de ayer

Madrid 18-2'45 m.

En la redacción del Heraldo se ha recibido un telegrama de su corresponsal en París en el que comunica que los comisionados españoles y yanquis se volvieron á reunir ayer lunes.

Estuvieron reunidos desde las dos de la tarde hasta las cinco.

LAMPISTERIA Maximino Catalán

12, CORREO. 12. - SANTANDER

CEMENTERIOS ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes

GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres

Se envian presupuestos gratis á quien los desee

¡Quien anda ahii ¡A casarse!

Esperi, esperi, dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que madie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficoa armarios de luna. | 5 y medio duros, arroba de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duro la media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asímismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversaa piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clasea de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamaneria, puntillas, cintaa, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

> MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander. Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2.50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden. cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

Se ignora en absoluto de qué trataron La Gran Brotaña los comisionados en esta sesión.

No asistieron á ella por encontrarse enfermos, los señores Villaurrutia y Ojeda. Rodrigo.

EL CANTÁBRICO

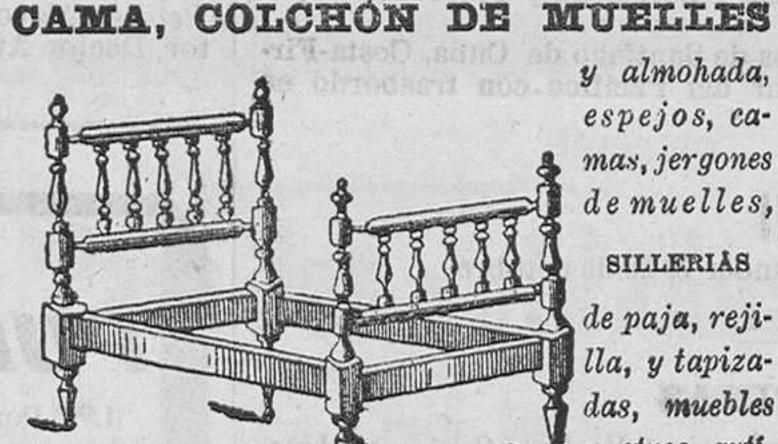
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

RESTAURANT

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Oocina francesa y española.—Servicio á la carta Oomedores amplies é independientes

Plato del día: Ragut de ternera á la jardinera.

5 DUROS



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS

lla, y tapizadas, muebles otros arti-

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V.ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guanteria de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose à precios de fábrica. INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS Pijarse bien: SAN PRANCISCO, 25

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

Unico oxigenado, privilegio exclusivo

PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DEORO Y PLATA

CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA DE GRAN PREMIO B. L. DOMECQ Y C." LIMON, 3, 5 y 7

SANTANDER

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una im presión clara y limpia, encuadernado en tela flexi-

ble y adornado con una lámina. Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é his-órico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de n uelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.-Espejos.-Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Billetes extranjeros se cambian á los más altos

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11 La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de

Burgos, 39 y 41.-SANTANDER

VENANCIO VALDERRAMA

NUEVA SASTRERIA "FIN DE SIGLO" Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos:

SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER

MANUEL LAINZ INFANCIA

8, ACERA DEL CORREO, 8 Se ha recibido el surtido de invierno.-Trajes y abrigos para niños: vestidos para niños.

Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, casa con huerta, agua potable y lavadero. Informarán en la misma finca.

Planchadora Camisolas á real. || Cuellos y puños á 15 céntimos También se lava || BLANCA, 11, 5.º

escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.°, izquierda En el establecimiento EL CENTRO

Francés de viva voz por Mr. d'Hers

de PEDROSAN MARTIN se despachan las buenas OSTRAS de Santoña. Hay clases especiales en vinos blancos de la Nava

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

SERVICIO Á DOMICILIO

Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio. Además de los ejercicios, tiene cincuenta medi: taciones sobre las verdades fundamentales de la fé

á varias lecturas sobre los títulos que hay para

amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

bendecidos por los RR. PP. Crucigeros de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletin Eclesiástico»

del obispado de Santander Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Pro»

de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentes

paganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SUSCRIPCION TRIMESTRE: Capital.. . . . 4'00 pesetas | Ultramar, Cuba, Pnerto Rico y demás poblaciones de estas islas, Fuera. 4'50 >

Capital.. 15'00 > Fuera. 16'00 > Extranjero, un año. 40'00

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION A dos columnas, en tercera plana. . . 12 pesetas A una columna, en idem idem. . . A dos columnas, en cuarta plana. . A una columna, en idem idem.

Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

General.-Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña. Sslida de la Administración, á las 2'25 tarde. De Bilbao.—Llegada á la Administración á las

11'20 tarde. Salida de la Administración, á las 5'15 tarde. De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'10 tarde. Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Por mar.—Habana y México (vapor francés), lle-ga del 26 al 28 de cada mes y sale el 22. Venezuelr, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde. Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde. Para entrega de correspondencia de lista: De 10

á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde. Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde. La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de

la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana v de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llega-da á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander a las 11

Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7:36.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las

5'40 de la tarde. Muere en Bárcena. Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

de y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercan-

cías para el Astillero y Orejo. Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de

Bilbao á Portugalete. De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marron Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4:26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 11'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tar- | las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Oabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

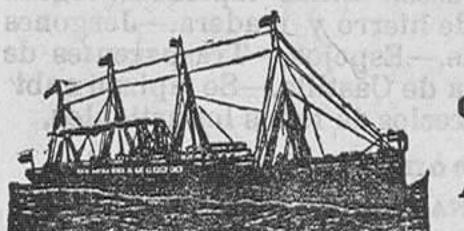
Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde. Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 v 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO

DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN

PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el

15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Fir-me, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones à Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398. El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevideo Bels viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

Muelle, núm. 36

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de

El vapor

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TANGER

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en

gus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricullores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.a. Teléfono, 63

nstituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca,

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las pildoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y efieaz para curar la tísis pulmonar y los catarros, crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.-2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reciama la dolencia. sino que, al propio tiempo, y á virlud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.4 Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos ressente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes piratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favora blemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, se bre la inervación broncopulmonar. - RESUMEN: Las «Pildoras antisépticas» son: AN-TISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO. porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinosa, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.— 5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

BILIOSAS y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces. náu-

seas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vejetal Prescrito por los Médicos en los casos de Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatósis.

El mismo con IODURO DE POTASIO Empleado como tratamiento complementario del ASMIA, este Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho. Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales. Escrófula y Tuberculósis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y Cis. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas farmacias de Francia y del Extraniero.

prevenir las congestiones y la apoplegia, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos:

RECONSTITUYENTE D. FERRER

Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, se-



nores Pérez del Molino y companía.

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL ledade con hipofostites de quinina y de sesa (;) Preparado por el Dr. TREMOLS BUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionarez, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitie orónica, tubersulosis en primero y segundo grados, la escréfula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, boolo, roumatismo oronico, la gota, el lupus, afsociones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesta, lewcorrea (flores blancas), hipocondria, etc., etc. Depositarios: Scos. VICENTE FERRER Y C. -- Barcelona

De venta: Principales farmacian y droguerias de España y Ultramar.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidé-micos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MEDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE

EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

- Por mayor: Cebrián y C.ª - Barcelona

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.,

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó accedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocapan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de se-creción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el

estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante, NaO,SO 108 HO. -gr. 227. Depurativa NaSgr. 00,499.

INTERESA Á TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARA-BANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Deciaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones di la ciencia de la cie funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.